

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSBARTE S. A.**

CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, el día dieciséis de Marzo del año dos mil quince en el Local de la compañía ubicado en la Avenida Francisco Rizzo / Numero: 3 / Ciudadela: Samanes VI, a las quince horas con diez minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía: TRANSBARTE S. A., por sus propios y personales derechos, CAMACHO CAMACHO WILSON ADALBERTO propietario de cuarenta acciones, CAMACHO TORRES LUIS ALBERTO propietario de cuarenta acciones, CARDENAS MONGE MONICA DEL CARMEN propietaria de cuarenta acciones, CORTES ALVARADO ROCIO MARIBEL propietaria de cuarenta acciones, DEL CASTILLO HERRERA JAIRO GEOVANNY propietario de cuarenta acciones, FREIRE BRIONES FABRICIO JAVIER propietario de diez acciones, FREIRE FLORES EUGENIO ROMAN propietario de setenta acciones, GOMEZ GRANDA MONICA PATRICIA propietaria de cuarenta acciones, GUALLPA ORTEGA ANGEL RICARDO propietario de una accion, GUALLPA ORTEGA MARIA BALTAZARA propietaria de setenta y nueve acciones, HEREDERO SUBIAGA PASCUAL EULICES propietario de cuarenta acciones, MUÑOZ MIRANDA ROMMEL JUAN SEGUNDO propietario de cuarenta acciones, NAVARRETE BARZOLA AURELIO NICOLAS propietario de treinta y cinco acciones, NAVARRETE TOMALA ROMMEL FABRICIO propietario de cinco acciones, REA CUJILEMA JOSE propietario de cuarenta acciones, REA LEON WILSON MANUEL propietario de cuarenta acciones, ROSAS DELGADO PAOLA LUCIA propietaria de cuarenta acciones, ROSAS DELGADO XAVIER ANDRES propietario de cuarenta acciones, ROSAS ESCANDON JORGE ANIBAL propietario de cuarenta acciones, SUAREZ ANDRADE JOSE EDUARDO propietario de cuarenta acciones, TULCANAZA CACHAGUAY LUIS EDUARDO propietario de cuarenta acciones, TULCANAZA HEREDIA LUIS EDUARDO propietario de cuarenta acciones, VALVERDE GOMEZ ANAHI GABIRELA propietaria de cuarenta acciones y VERNAZA AYOVI JACINTO VIDAL propietario de cuarenta acciones de un dólar cada una.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de NOVECIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$920,00), decide constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. *Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2014***
- 2. *Informe del Comisario***

Preside la reunión del día la Señora Mónica Patricia Gómez Granda, Gerente General de la compañía y actúa como secretario de la junta el Señor Jorge Aníbal Rosas Escandón.

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicios a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

La Señora Presidenta de la junta solicita al Secretario de lectura al siguiente punto del orden del día:

- 1. *Informe y Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2014 por parte del Gerente General.***
- 2. *Informe del Comisario***

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. La presidenta declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día se expone los estados financieros relacionados al ejercicio fiscal 2014 informados por el Gerente General y así mismo expone su informe de actividades. El accionista JORGE ANIBAL ROSAS ESCANDON manifiesta su conformidad con los informes proporcionados y sugiere que éstos sean aprobados de forma inmediata; moción que es respaldada por la otra accionista. Con lo cual se aprueba este punto.

En lo que concierne al segundo punto el comisario expone su informe el cual es aprobado de forma unánime.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos.



MONICA PATRICIA GOMEZ GRANDA
Presidenta de la Junta - Accionista
090738773-2



JORGE ANIBAL ROSAS ESCANDON
Secretario de la Junta - Accionista
010006229-8